

14 millones destinan para derechos de vía

Cerca de catorce millones de colones ha destinado el Ministerio de Obras Públicas para la adquisición de derechos de vías del "Plan de Vías Urbanas", que desahogarán el tráfico automotor de San Salvador.

Según se dio a conocer, la Dirección de Urbanismo y Arquitectura (DUA), procede a la demolición de determinados inmuebles

donde las calles serán ampliadas y prolongadas, para solucionar en parte el cada día creciente número de vehículos en la ciudad capital.

Explicó la fuente informativa, que numerosos inmuebles de las zonas afectadas no han sido demolidos aún, debido a que sus propietarios se encuentran realizando los trá-

Pasa a la página 26

Programa especial para Rep. de China en TV Educativa

En ocasión de conmemorarse el 660. Aniversario de la Fundación de la República de China, el canal 8 de Televisión Educativa transmitirá el lunes 10, un programa especial dedicado a esa na-

Pasa a la página 26

Pavimentación de carreteras en el plan primario de MOP

La pavimentación de carreteras primarias y secundarias, para mejorar las comunicaciones en importantes zonas del país, es uno de los programas del Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección General de Caminos, para este quinquenio. Fuentes autorizadas dan cuenta que serán pavimentadas unos doscientos kilómetros de carreteras, ubicándose los tramos principales en las siguientes: Suchitoto-Aguilares; Panamericana - Moncagua - Chapeltique - Ciudad Barrios; Litoral El Espino; Berlin-San Agustín-Litoral; Atiquizaya-San Lorenzo-Las Chinamas; Santa Ana-Tacachico y otras.

Plan de Caminos Rurales

Asimismo se dio a conocer otro amplio programa de carreteras y caminos rurales, que se ejecutará en el quinquenio 1977-82. Los datos señalan que este proyecto elaborado en la Dirección General de Caminos, se realizará en

todo el territorio nacional a fin de complementar la red vial en beneficio de sectores, especialmente rurales, que deberán integrarse al desarrollo socioeconómico de la nación durante el presente régimen.

Con estas obras, además, se generarán mejores oportunidades de trabajo en beneficio de la familia salvadoreña y en especial, se dijo, en aquellas comunidades que recibirán directamente los beneficios de la ejecución de las mismas.

De San Vicente

No permitirán prostíbulos en la feria de Los Santos

(San Vicente). "No se permitirán salones de prostíbulos en calles de nuestra ciudad, durante la feria de Los Santos", dice el gobernador departamental don Indalecio Miranda. Al ser preguntado sobre el particular, enfáticamente dijo que la gobernación a su cargo, en colaboración con la comandancia departamental, Policía y Guardia Nacional, no están dispuestas a tolerar esa clase de negocios ilícitos, como en años anteriores.

La medida, indicó ha sido tomada atendiendo petición de vecinos de la 5a., 7a., y 9a. calles Oriente de esta misma, que to-

dos los años han sido víctimas de tales actos.

Las mujeres libertinas —dijo—, deberán albergarse en casas particulares y serán sometidas a vigilancia mediante la cooperación de los cuerpos de seguridad.



Foto de LA PRENSA, por Mangandi

RECONOCIMIENTO. "Ni instituciones públicas o entidades culturales, han hecho un verdadero reconocimiento a la labor de don Valero Lecha, quien dio su aporte valioso para el desarrollo cultural del país", afirma Rosa Mena Valenzuela.

Denuncian a tahures armados en las cercanías de Apanteos

(Santa Ana). Los habitantes de las cercanías de la piscina de Apanteos, beneficio Coscafé y la cancha deportiva La China, al norte de esta ciudad, se hallan alarmados por la proliferación de individuos que se dedican a juegos prohibidos. Esperan que las autoridades de policía organicen una efectiva vigilancia por esos sectores, para evitar que se reúnan delincuentes, algunas veces reclamados por los tribunales, que al calor del aguardiente originan escándalos y hasta ponen en peligro a menores que sanamente salen a jugar a las canchas deportivas.

Esperan que los directores de los cuerpos de seguridad atiendan el grito de socorro que públicamente lanzan los vecinos de esos sectores, porque ya no soportan los graves escándalos que arman esos individuos antisociales que siempre andan armados de machetes y puñales.



Foto de LA PRENSA, por Parades

DRASICIDAD. El gobernador de San Vicente, don Indalecio Miranda, dijo que no se permitirá salones de prostíbulos en esta ciudad. Habrá drasicidad en la Feria de los Santos, señaló.

Modernizar recolección de basura proyecta San Miguel

Modernizar el sistema de recolección de basura con vehículos modernos, se propone la municipalidad migüeña, según informó la alcaldesa, doña Gloria Giral de García Prieto. En la actualidad, dijo la señora de García Prieto, el tren de aseo municipal deja mucho que desear, por no contar con vehículos adecuados a la época actual, lo cual motiva la crítica de los contribuyentes. Por tal causa, agrega la entrevistada, la municipalidad ha gestionado ante el Ministerio del Interior un préstamo por la cantidad de 425 mil colones, cantidad con la cual se proyecta la adquisición de tres modernos camiones recolectores de basura, además de sufragar con dicha suma otras obras y necesidades de la alcaldía y de la comunidad.

Refiriéndose a esto último, la alcaldesa informó que se proyecta adquirir equipo de contabilidad electrónico, cuyo costo será de 60 mil colones. Otros cuarenta mil colones servirán para el servicio

Pasa a la página 27

Crece demanda de matrícula en Esc. Superior de Turismo

La demanda de matrícula para el próximo año lectivo ha crecido en la Escuela Superior de Turismo, por el interés de los jóvenes en tecnificarse en esta rama, informa el señor Giuseppe Bonino, director de la institución. Detalla que dentro de pocos meses, alumnos egresados de la primera promoción estarán trabajando en el Instituto Salvadoreño de Turismo, en las agencias de viajes y de turismo receptivo, así como en las compañías aéreas.

Después de 1975, dedicado a la planificación en los aspectos organizativos, administrativos y curriculares, la escuela comenzó sus actividades en marzo de 1976. A la ESTU, añade, ingresan bachilleres en hostelería y turismo, en

comercio y administración y del académico. Durante los dos años de estudio, se especializan en Administración de empresas turísticas, guías de turismo, relaciones públicas y publicidad y en sociología y psicología del turismo.

Pasa a la página 26



DIRECTORES. Para informar sobre el proceso de inscripción de estudiantes que se someterán a exámenes privados de bachillerato, en noviembre, se efectuó reunión de todos los directores de institu-

ciones educativas privadas y oficiales del país. La convocó la Dirección de Educación Media y Superior, en el auditorium de la Lotería Nacional.

Foto de LA PRENSA, por Mangandi